

República de Colombia



Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación Departamental

CIRCULAR No. 004

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTORES RURALES, RECTORES Y COORDINADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEPARTAMENTALES

ASUNTO: VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA DE PLANTA DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTES Y ADMINISTRATIVA NECESARIA POR INSTITUCIÓN

FECHA: ENERO 24 DE 2011

Con el objetivo de validar la planta de cargos Docentes de los municipios no certificados del Departamento del Magdalena y determinar la planta necesaria por cada institución de acuerdo a los registros de matrícula reportados en el SIMAT, se les informa a los directores rurales, rectores y equipo de coordinadores de los establecimientos educativos, que deben asistir a las instalaciones de MAGDALENA DIGITAL – Antiguo Hospital San Juan de Dios de 8:00 am a 12:00 m – 2:00 pm a 5:00 pm., donde se obtendrán los siguientes productos al finalizar la jornada de trabajo:

1. Determinación de planta necesaria por Institución.
2. Notificación de formato de Planta Necesaria por Institución mediante Acto Administrativo, con el objetivo de sanear y organizar de acuerdo a los lineamientos de cobertura, eficiencia y equidad.
3. Validación de ubicación de planta docente por institución según nivel y área de nombramiento.
4. Proyección de actas de situación de Planta Docente, , Directivo Docente y Administrativos por Institución.
5. Acta final de compromisos para depuración de Planta Docente, Directivo Docente y Administrativos.
6. Revisión y ajuste de asignación académica por institución y validación de aplicación Decreto 1850 de 2002 (Tiempo Escolar)

El evento estará presidido por el Dr. Patrick Ernesto Alfonso Caicedo Asesor de Recursos Humanos del Sector Educativo del Ministerio de Educación Nacional, La Secretaria de Educación Departamental Dra. Lina Noriega Herazo, Equipo de Cobertura, Calidad y Recursos Humanos.

Para que esta jornada de trabajo se exitosa, los establecimientos educativos deben aportar los siguientes insumos:}

1. Matrícula por institución, por sede por nivel grado y grupos de cada institución Educativa 2011 (Anexo: Formato 1)
2. Plan de Estudios (Anexo: Formato 2)
3. Formulario No. 1 Actualizado del mes de Enero de 2011 (Diligenciar en la Página Web <http://www.sedmagdalena.gov.co/formulario1/>)
4. Informe de asignación académica por Docente en cada Institución 2011. (Anexo: Formato 3)

La asistencia es de carácter obligatorio e indelegable para todos los Directivos Docentes de cada Establecimiento Educativo. Para mayor información comunicarse teléfono (5) 4214334 ext. 110 /112/107


LINA NORIEGA HERAZO
Secretaría de Educación Departamental